

Cuenca, 07 de Junio de 2018

Señores Socios  
**LACADEMIAESEA S.A.**

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2017, comunico a ustedes señores accionistas que la compañía no ha realizado ninguna actividad comercial durante todo el año y únicamente ha incurrido en gastos operacionales como lo demuestra los Estados Financieros.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 fueron realizados aplicando las Normas y procedimientos legales y contables, los estatutos de la Empresa, de acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica de la compañía, por lo que solicito a los señores accionistas la aprobación de los mismos.



---

Atentamente,  
ARIEL ALVAREZ ENRIQUEZ  
COMISARIO